



FICHA PRÁCTICA: PLATAFORMA EUROPEA DE LUCHA CONTRA EL TRABAJO NO DECLARADO

La Unión Europea ante lo que se ha denominado “economía sumergida” está adoptando medidas para luchar contra ella. En 2016 lanzó la “Plataforma europea de lucha contra el trabajo no declarado”.

El trabajo no declarado es cualquier trabajo legal pero que no se declara a las autoridades públicas pertinentes. Suele ser habitual en sectores como la construcción, la limpieza, el cuidado de niños, la alimentación y la hostelería.

La Plataforma reúne a organizaciones de toda la UE (autoridades laborales, fiscales, de la Seguridad Social) para que juntas impulsen la cooperación transfronteriza e intercambien información, conocimientos y mejores prácticas. Sus objetivos son transformar el trabajo no declarado en trabajo declarado y lograr la equidad y la eficiencia de los mercados laborales y las redes de protección social. De este modo se fomentará la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de todos los ciudadanos de la Unión Europea.

Su composición es como sigue:

- Miembros: representantes de los Estados Miembros como por ejemplo , ministerios, inspectores de trabajo, autoridades de aduanas e impuestos, agencias de la seguridad social)
- Observadores: representantes sociales de los sectores más afectados, miembros del Espacio Económico Europeo (Noruega e Islandia), y organizaciones como Eurofound, la EU-OSHA y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A través de su actividad trata de evitar lo siguiente:

- bajas remuneraciones (a menudo por debajo del salario mínimo legal);
- un horario de trabajo excesivo o irregular;
- unas condiciones de trabajo deficientes o inseguras y un trabajo de baja calidad;
- carecer de derechos como empleado, como el derecho a vacaciones o a la prestación por enfermedad;
- no poder acceder a las pensiones ni a las prestaciones por desempleo;

- menor seguridad laboral y menos oportunidades de mejorar sus competencias o encontrar un trabajo formal.

Uno de los lemas de UE es que «el trabajo no declarado nos afecta a todos», ya que esta situación se traduce en impuestos no pagados, lo que a su vez deriva en una falta de financiación de los servicios públicos esenciales tales como los sistemas de pensiones, salud y desempleo. Todo ello repercute en todos los miembros de la sociedad, particularmente en los más vulnerables.

La plataforma ayuda a los ciudadanos a poner fin al trabajo no declarado informando sobre el tema. También asesora sobre cómo dar el paso del trabajo no declarado al empleo formal. También es necesario que los empleadores cumplan la normativa nacional. Por su parte, la UE está ayudando a los Estados miembros individualmente a adoptar medidas a escala gubernamental.

ENLACES DE INTERÉS

Plataforma europea de lucha contra el trabajo no declarado

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1417&langId=en>

La financiación para las actividades de esta plataforma se integra en el **Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EaSI) 2014-2020**

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=1081>

DECISIÓN (UE) 2016/344 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 9 de marzo de 2016 relativa a la creación de una Plataforma europea para reforzar la cooperación en materia de lucha contra el trabajo no declarado

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32016D0344&from=EN>

Actualizado el 17/7/2019

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org